DATOS DEL SOLICITANTE:	
Supervisor	Raiza DeLuque Curiel -Vicepresidente Comercial y de Servicio al Ciudadano Herberto Eliseo Ortiz Rosa - Vicepresidente de Planeación y Tecnologías de la Información
Vicepresidencia / Oficina, Gerencia y Dirección	Vicepresidencia Comercial y de Servicio al Ciudadano. Vicepresidente de Planeación y Tecnologías de la Información
TIPO DE SOLICITUD:	
Adición Valor	SI
Prórroga Plazo	SI
Adición y Prórroga	SI
Modificación contenido de alguna cláusula	SI
Suspensión	NO
CONTRATO/ACEPTACIÓN DE OFERTA No:	Contrato No. 159 de 2020
OBJETO:	Prestar de manera integral los servicios de Enlaces de Conectividad, Terminales de Acceso y Centro de Atención (Contact Center) de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas por COLPENSIONES.
	UNIÓN TEMPORAL TX

CONTRATISTA:	Conformada por: Xorex de Colombia SAS NIT 830.026.811-0 Colombiana de Telecomunicaciones SA ESP NIT 830.122.566-1
PLAZO DE EJECUCIÓN:	PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta de veinticinco (25) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa aprobación de la garantía contractual. El plazo descrito está dividido en 2 etapas así: 1. Etapa de implementación: • Contact Center RPM – BEPS y Enlaces de Conectividad, la etapa de implementación será de hasta dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía contractual. • Terminales de Acceso: La etapa de implementación será a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía contractual hasta el 30 de abril de 2021. Durante la etapa de implementación no se realizarán pagos al contratista. 2. Etapa de operación: Una vez terminada la primera etapa (implementación) y previa aprobación del supervisor, se dará inicio a la ejecución del contrato (etapa de Operación) cuyo plazo será así: ● Contact Center en el rubro RPM y Enlaces de Conectividad de conectividad, el periodo de ejecución es de veintitrés (23) meses. ● Contact Center en el rubro BEPS tradicional y Piso de Protección Social, el periodo de ejecución es de catorce (14) meses. ● Terminales de acceso, el periodo de ejecución es de veinte (20) meses. Terminales de Acceso: En la etapa de implementación, el contratista actual continuará soportando la operación de Escritorios Virtuales. El contratista UNION TEMPORAL TX debe atender la demanda desde el 01 de mayo del 2021.

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
Durante la etapa de implementación, el contratista actual (con quién se tiene contrato vigente al momento de la publicación del presente proceso), soportará la operación hasta el 30 de abril del 2021.

Desde el 01 de mayo de 2021 el contratista UNION TEMPORAL TX deberá asumir toda la capacidad de la virtualización.

Así las cosas, sólo se efectuará el pago durante el período de ejecución de los servicios efectivamente prestados

PARÁGRAFO PRIMERO: Para iniciar la ejecución se deberá aprobar la garantía establecida en el presente contrato, la cual estará vigente durante el plazo de ejecución hasta su terminación o liquidación según corresponda.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en la presente cláusula, de suscribirse un acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde el momento en el cual dicha acta sea suscrita entre el supervisor de COLPENSIONES y EL CONTRATISTA.

<table>
<tr><th>Componente/Producto</th><th>Inicio operación</th><th>Fin operación</th></tr>
<tr><td>Enlaces de conectividad</td><td>1/03/2021</td><td>31/01/2023</td></tr>
<tr><td>Terminales de acceso</td><td>1/05/2021</td><td>31/12/2022</td></tr>
<tr><td>Contact Center en el rubro RPM</td><td>1/03/2021</td><td>31/01/2023</td></tr>
<tr><td>Contact Center en el rubro BEPS tradicional y Piso de Protección Social</td><td>1/03/2021</td><td>30/04/2022</td></tr>
</table>

Fechas relevantes

Acta de inicio: 08 de enero de 2021

Fecha de inicio de operación contact center:01 de marzo de 2021

Fecha de terminación: 31 de Enero de 2023
</td>
</tr>
<tr>
<td>VALOR DEL CONTRATO/ ACEPTACIÓN DE OFERTA:</td>
<td>Valor del contrato es hasta la suma de CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CIENTODIECIOCHO PESOS CON SESEINTA Y UN CENTAVOS ($41.296.296.118,61) MCTE, incluido IVA y todos los impuestos, derechos, tasas, contribuciones y todos los costos que causen con ocasión del perfeccionamiento, ejecución o liquidación del contrato.</td>
</tr>
</table>

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/ACEPTACIÓN DE OFERTA

La ejecución presupuestal hasta el 25 Abril de 2022 para RPM es del **49% ($15.983.905.029,80)**, para BEPS es del **51%** (**$4.562.391.350,45**) incluido IVA en los casos que aplica, así:

EJECUCIÓN CONTRATO

		RPM	BEPS	PPS	TOTAL
PRESUPUESTO 2021	CONTACT	8.279.253.520,78	4.581.920.868,71	2.008.235.399,21	14.869.409.788,70
	TERMINALES	3.625.704.961,00	151.071.040,00		3.776.776.001,00
	ENLACES	2.700.382.173,00	112.515.924,06		2.812.898.097,06
PRESUPUESTO 2022	CONTACT	9.313.787.197,17	1.446.999.505,43	342.645.423,31	11.103.432.125,91
	TERMINALES	5.438.557.439,00	226.606.560,00		5.665.163.999,00
	ENLACES	2.945.871.463,00	122.744.644,00		3.068.616.107,00
PRESUPUESTO TOTAL POR COMPONENTE	CONTACT	17.593.040.717,95	6.028.920.374,14	2.350.880.822,52	25.972.841.914,61
	TERMINALES	9.064.262.400,00	377.677.600,00		9.441.940.000,00
	ENLACES	5.646.253.636,00	235.260.568,06		5.881.514.204,06
PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO		32.303.556.753,95	6.641.858.542,20	2.350.880.822,52	41.296.296.118,67
EJECUTADO 2021	CONTACT	6.780.508.384,00	2.894.615.387,00	246.227.123,00	9.921.350.894,00
	TERMINALES	3.580.383.648,00	149.182.652,00		3.729.566.300,00
	ENLACES	2.073.771.375,62	84.531.821,96		2.158.303.197,58
EJECUTADO 2022	CONTACT	1.823.854.001,00	939.322.890,00	176.620.325,00	2.939.797.216,00
	TERMINALES	1.291.657.392,00	53.819.058,00		1.345.476.450,00
	ENLACES	433.730.229,18	18.072.093,49		451.802.322,67
EJECUTADO	CONTACT	8.604.362.385,00	3.833.938.277,00	422.847.448,00	12.861.148.110,00
	TERMINALES	4.872.041.040,00	203.001.710,00	0,00	5.075.042.750,00
	ENLACES	2.507.501.604,80	102.603.915,45	0,00	2.610.105.520,25
EJECUTADO TOTAL		15.983.905.029,80	4.562.391.350,45		20.546.296.380,25
SALDO	CONTACT	8.988.678.332,95	2.194.982.097,14	1.928.033.374,52	13.111.693.804,61
	TERMINALES	4.192.221.360,00	174.675.890,00	0,00	4.366.897.250,00
	ENLACES	3.138.752.031,20	132.656.652,61	0,00	3.271.408.683,81
SALDO TOTAL		16.319.651.724,15	4.430.348.014,27		20.749.999.738,42

EJECUCIÓN CONTACT

CONTACT	RPM	BEPS	PND/PPS	TOTAL
PRESUPUESTO 2021	8.279.253.520,78	4.581.920.868,71	2.008.235.399,21	14.869.409.788,70
PRESUPUESTO 2022	9.313.787.197,17	1.446.999.505,43	342.645.423,31	11.103.432.125,91
PRESUPUESTO TOTAL	17.593.040.717,95	6.028.920.374,14	2.350.880.822,52	25.972.841.914,61
EJECUCIÓN	8.604.362.385,00	3.833.938.277,00	422.847.448,00	12.861.148.110,00
SALDO	8.988.678.332,95	2.194.982.097,14	1.928.033.374,52	13.111.693.804,61

JUSTIFICACIÓN:	**CONTEXTO** El 30 de diciembre de 2020 se firmó el contrato 159 de 2020, con el fin de proveer a la entidad la prestación integral de los servicios de Enlaces de Conectividad, Terminales de Acceso y Centro de Atención (Contact Center) de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas por COLPENSIONES. Una vez aprobado el trámite adelantado por la entidad en el marco del proceso, se adjudicó el contrato integrado a la Unión Temporal TX, dando inicio al periodo de implementación previa firma del acta de inicio, el día 08 de enero de 2021. Para el componente de Contact Center los tiempos de operación son: ● Contact Center en el rubro RPM y Enlaces de Conectividad de conectividad, el periodo de ejecución es de veintitrés (23) meses. ● Contact Center en el rubro BEPS tradicional y Piso de Protección Social, el periodo de ejecución es de catorce (14) meses. Los tiempos de operación de los rubros del componente Contact Center no quedaron unificados, debido a que el presupuesto disponible al momento de la fase precontractual y contractual para Beps y PPS permitía una ejecución por 14 meses de operación. Al respecto se informa, que el presupuesto de BEPS para garantizar el cierre de la gestión 2022 se aprobó en diciembre de 2021. Así las cosas, se resalta que la operación inició el 1 de marzo de 2021 siguiendo lo establecido en el contrato celebrado y en el acta de inicio. **GENERALIDADES DEL COMPONENTE DE CONTACT CENTER** Durante la pandemia, el canal del contact center ha tomado más relevancia en la interacción con el ciudadano, toda vez que se han incrementado las consultas, necesidades de respuesta y atención. A medida que la apertura económica y retorno a la presencialidad se han ido materializando en el país, se ha incrementado el volumen de actividades de soporte y también los volúmenes de interacciones que se venían presentando. A continuación, presentamos el comportamiento de las interacciones tanto de entrada como de salida:



NECESIDAD BEPS – PPS

Para el cierre del cuatrienio 2019-2022 se estableció en el Plan Nacional de Desarrollo *"Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad"* que la meta del programa BEPS es alcanzar 1.200.000 ahorradores acumulados.

Teniendo en cuenta que al corte de diciembre del 2021 se contaba con 824.675 ahorradores acumulados, para la vigencia 2022 el objetivo es conseguir 375.325 nuevos ahorradores, lo cual implica un desafío superior que requirió la implementación de diferentes estrategias, entre las que se encuentra el fortalecimiento de las campañas por Contact Center para BEPS Tradicional y el posicionamiento del Piso de Protección Social. Esto último, se materializó con posterioridad al pronunciamiento de la Honorable Corte Constitucional en agosto de 2021 respecto al análisis de constitucionalidad del Decreto Reglamentario 1174 de 2020.

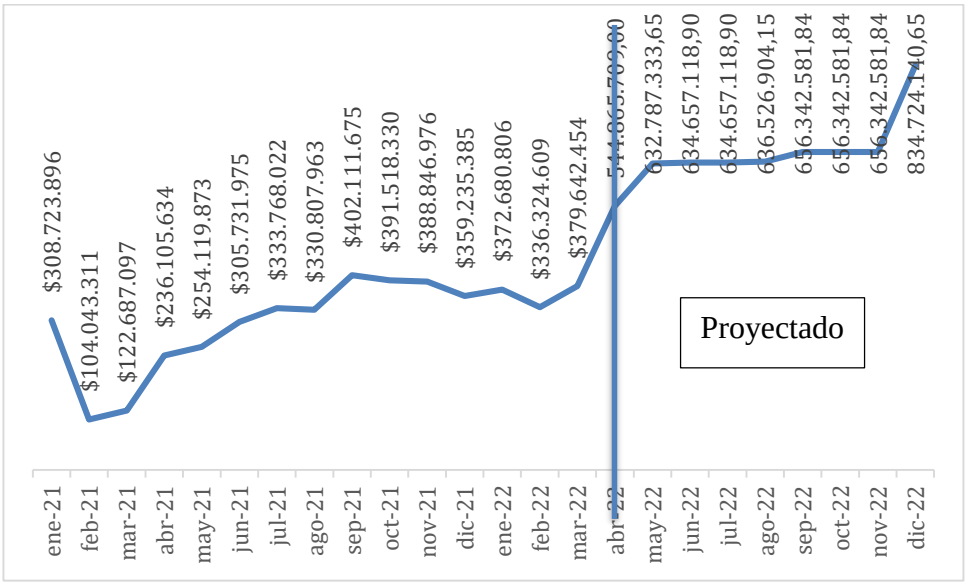
Para el cumplimiento de la meta en BEPS y PPS, la Gerencia Comercial diseñó una estrategia integral – multicanal (gestión de trámites a través de canales presenciales y no presenciales), avalada por la máxima autoridad del sector Trabajo, en la que planteó las nuevas necesidades y actividades para la vigencia 2022.

Campaña	Abril (Referente)	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	TOTAL
Vinculados en 2022 sin ahorro	5.390	5.958	5.674	5.947	6.886	6.886	6.260	6.260	3.238	52.497
Vinculados en 2022 con ahorro (sin seguro)	15.098	16.687	15.892	16.656	19.286	19.286	17.532	17.532	600.000	737.970
Ahorradores en 2021 con seguro (sin ahorro en 2022)	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333	56.333	507.000
Ahorradores en 2021 sin seguro (sin ahorro en 2022)	48.503	48.503	48.503	48.503	48.503	48.503	48.503	48.503	48.503	436.530

Ahorradores 2020 y anteriores (sin ahorro en 2022)	24.843	24.843	24.843	24.843	24.843	24.843	24.843	24.843	-	198.742
Vinculados en 2022 con seguro	4.013	4.436	4.224	4.428	5.127	5.127	4.661	4.661	2.411	39.086
Ahorradores en 2022 con seguro por TX	5.659	5.659	9.054	10.186	9.054	7.922	7.922	9.054	30.557	95.066
Vinculados sin ahorro (históricos)	155.451	155.451	155.451	155.451	155.451	155.451	155.451	155.451		1.243.608
Ahorradores con requisitos para AV	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	1.600	14.400
Prospectos viables eventos	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	3.802.500
Prospectos viables puntos	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	422.500	3.802.500
Prospectos viables	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000	100.000		800.000
Gestión con potenciales empleadores PPS	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000	25.000		200.000
Gestión PPS	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	31.500
Campaña de asesoría traslados ISPV		90.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000	150.000		990.000
GRI	22.782	22.782	22.782	22.782	22.782	22.782	22.782	22.782	22.782	205.038
GCI	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	20.000	180.000
OTRAS	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	3.500	31.500
Sub -Total tradicional	**1.208.172**	**1.300.751**	**1.362.856**	**1.365.229**	**1.368.365**	**1.367.234**	**1.364.387**	**1.365.519**	**1.633.924**	**12.336.437**
Sub -Total PPS	**128.500**	**128.500**	**128.500**	**128.500**	**128.500**	**128.500**	**128.500**	**128.500**	**3.500**	**1.031.500**
TOTAL	**1.336.672**	**1.429.251**	**1.491.356**	**1.493.729**	**1.496.865**	**1.495.734**	**1.492.887**	**1.494.019**	**1.637.424**	**13.367.937**

En este sentido se requiere continuar con la disponibilidad de los segmentos de Beneficios Económicos Periódicos –BEPS- y Piso de Protección Social –PPS del componente Contact Center hasta el 31 de diciembre de 2022 para cumplir la estrategia comercial estructurada y aprobada, por la máxima autoridad del sector trabajo en el país.

HISTORICO Y PROYECCIÓN FACTURACIÓN BEPS

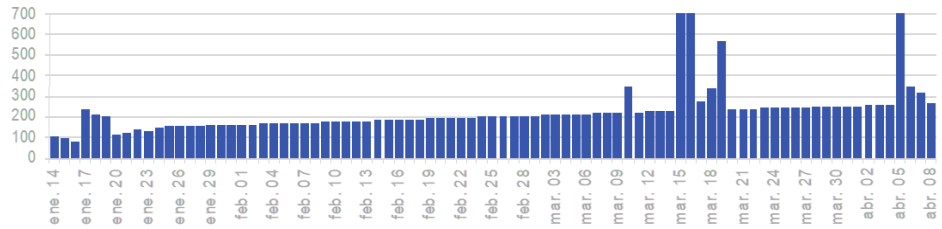


NECESIDAD RPM

Con ocasión del debate electoral y la presentación de propuestas asociadas a una reforma pensional por parte de los candidatos presidenciales, COLPENSIONES se convirtió en tendencia en redes sociales y medios digitales durante el período comprendido entre el 15 de marzo al 13 abril de 2022 (Tendencia permanece). De esta manera, el análisis aleatorio de las interacciones en redes sociales evidenció:

- ✓ Entre marzo y abril COLPENSIONES fue trending #1 o #3 en redes sociales. En este período de tiempo se ha mantenido en tendencia variando de posición;
- ✓ Actualmente la entidad tiene una gran participación por parte de los usuarios digitales; las menciones e interacciones son constantes y han incrementado la demanda de solicitudes y consultas generales por parte de los ciudadanos en el canal Contact Center;
- ✓ Las menciones e interacciones se aumentaron a partir del mes de marzo, generando un consolidado mayor de menciones (muestra aleatoria).
- ✓ El alcance de las menciones y actividades en relación con Colpensiones en Twitter, evidencia un constante crecimiento con un promedio mensual de más de 9.2 millones.

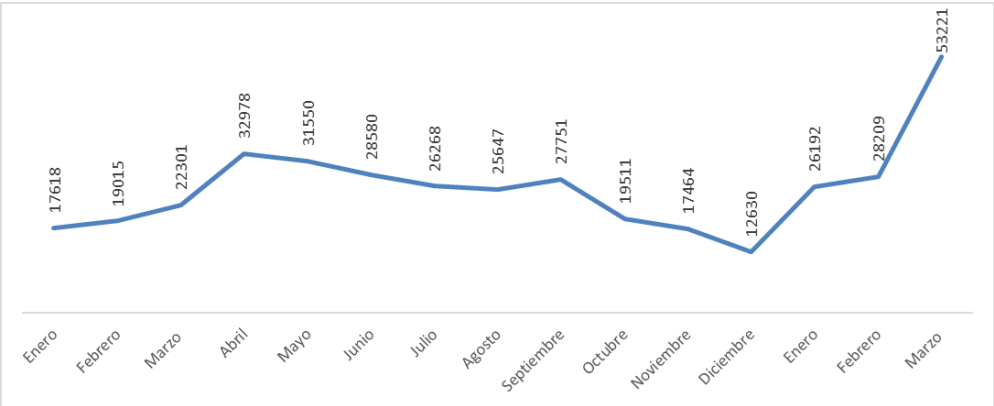
TENDENCIAS TWITTER



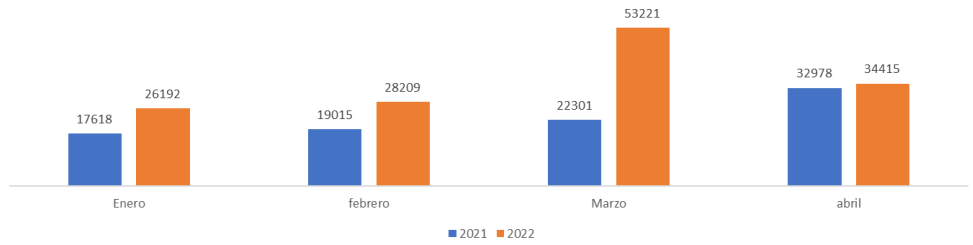
Lo señalado, se encuentra asociado al debate general y ha representado un incremento significativo en las interacciones por entrada y salida del canal Contact Center. Comparando el primer trimestre de 2021 con el primer trimestre de 2022, se evidencia que:

- ✓ Las llamadas entrantes a la Audiolínea y PWA incrementaron 420% y 398% respectivamente;
- ✓ Las interacciones de Chatbot incrementaron 166%;
- ✓ Las llamadas entrantes a Doble Asesoría incrementaron 83%.
- ✓ La necesidad de interacción con el ciudadano y gestión de salida para atender los requerimientos se duplicó.

LLAMADAS DE ENTRADA DOBLE ASESORÍA 2021 - 2022

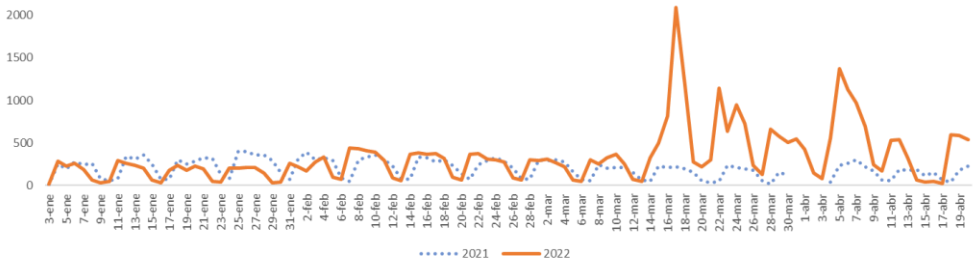


LLAMADAS DE ENTRADA DOBLE ASESORÍA PRIMEROS CUATRO MESES 2021 2022



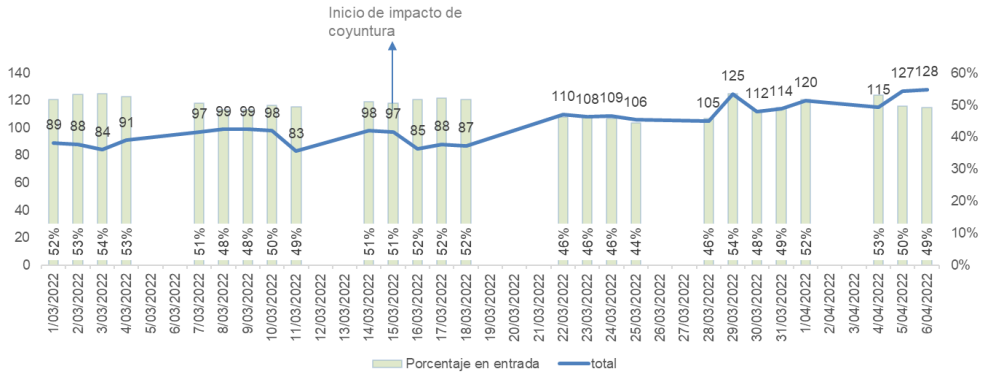
Con corte al 20 de Abril de 2022, ya superó las gestiones realizadas durante todo el mes de abril 2021.

TRASLADOS RECHAZADOS



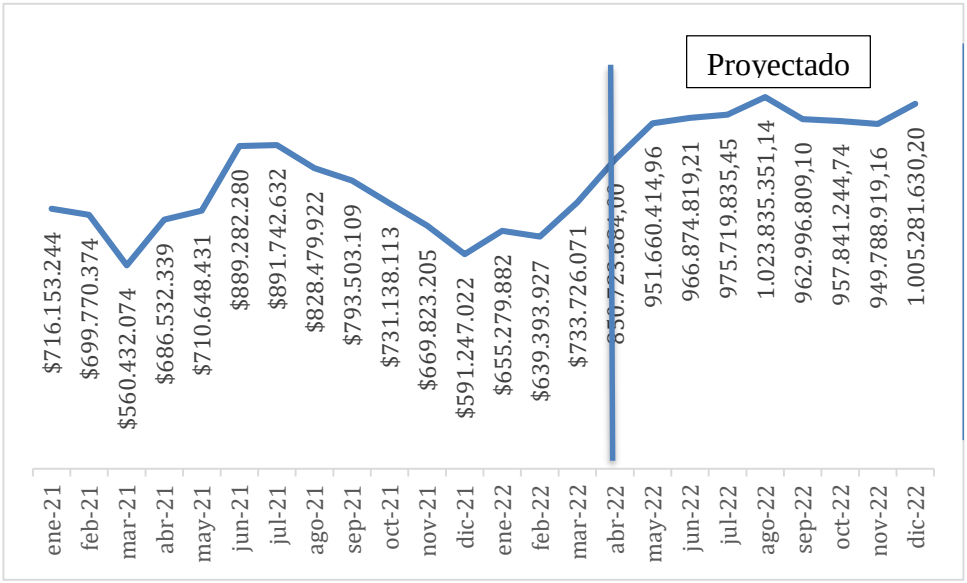
El incremento de traslado rechazados aumenta la gestión de salida del contact center

AGENTES EN DOBLE ASESORÍA



Por lo expuesto y atención a los altos volúmenes y demanda de usuarios del RPM, se requiere incrementar la operación para cubrir la necesidad.

HISTORICO Y PROYECCIÓN FACTURACIÓN RPM



SOLICITUD

En virtud de lo expuesto y considerando el comportamiento histórico, el incremento exacerbado en la demanda de RPM y la necesidad de mantener el canal de contact center para el producto BEPS, se requiere ajustar los plazos y el presupuesto de los rubros del componente de Contact Center, de la siguiente forma:

	RPM	BEPS	PND/PPS	TOTAL
VALOR DEL CONTRATO	17.593.040.717,95	6.028.920.374,14	2.350.880.822,52	25.972.841.914,61
EJECUTADO A 25 DE ABRIL	8.604.362.385,00	3.833.938.277,00	422.847.448,00	12.861.148.110,00
SALDO	8.988.678.332,95	2.194.982.097,14	1.928.033.374,52	13.111.693.804,61
PENDIENTE PAGO MARZO	757.755.348,00	390.494.133,00	20.748.271,00	1.168.997.752,00
PROYECTADO PAGAR ABRIL	850.723.684,00	544.865.709,00	132.083.409,00	1.527.672.802,00
PROYECTADO PAGAR MAYO	951.660.414,96	632.787.333,65	132.083.409,18	1.716.531.157,79
PROYECTADO PAGAR JUNIO	966.874.819,21	634.657.118,90	132.083.409,18	1.733.615.347,29
PROYECTADO PAGAR JULIO	975.719.835,45	634.657.118,90	132.083.409,18	1.742.460.363,53
PROYECTADO PAGAR AGOSTO	1.023.835.351,14	636.526.904,15	132.083.409,18	1.792.445.664,47
PROYECTADO PAGAR SEPTIEMBRE	962.996.809,10	656.342.581,84	132.083.409,18	1.751.422.800,12
PROYECTADO PAGAR OCTUBRE	957.841.244,74	656.342.581,84	132.083.409,18	1.746.267.235,76

PROYECTADO PAGAR NOVIEMBRE	949.788.919,16	656.342.581,84	132.083.409,18	1.738.214.910,18
PROYECTADO PAGAR DICIEMBRE	1.005.281.630,20	834.724.140,65	36.724.361,43	1.876.730.132,28
TOTAL A PAGAR	9.402.478.055,96	6.277.740.203,77	1.114.139.905,69	16.794.358.165,42
SALDO PROYECTADO FINAL	- 413.799.723,01	- 4.082.758.106,63	813.893.468,83	
RECURSOS A SOLICITAR	413.799.723,01	3.268.864.637,80		3.682.664.360,81

RPM: Se requiere adicionar recursos por la suma de $ 413.799.723,01para la vigencia 2022

BEPS: Se requiere adicionar recursos por la suma de $ 3.268.864.637,80 para la vigencia 2022

Segmento	Valor otros componentes	Valor actual Contact center	Valor del contrato	Valor de la adición	Valor final
RPM	14.710.516.036,00	17.593.040.717,95	32.303.556.753,95	413.799.723,01	32.717.356.476,96
BEPS	612.938.168,00	6.028.920.374,14	6.641.858.542,14	3.268.864.637,80	9.910.723.179,94
PND/PPS		2.350.880.822,52	2.350.880.822,52		2.350.880.822,52
TOTAL	15.323.454.204,00	25.972.841.914,61	41.296.296.118,61	3.682.664.360,81	44.978.960.479,42

En virtud de lo anterior, la Vicepresidencia Comercial y de Servicio al Ciudadano Y La Vicepresidencia de Planeación y Tecnología de la Información solicitan al Comité de Contratación y Racionalización del Gasto recomendar la modificación del Contrato de Prestación de Servicios No. 159 de 2020, celebrado con La UNIÓN TEMPORAL TX, así:

1. Ampliar el plazo de ejecución del contrato en el componente de Contact Center para los segmentos de Beneficios Económicos Periódicos –BEPS- y Piso de Protección Social –PPS- hasta el 31 de diciembre de 2022.

2. Adicionar el valor del contrato para el componente del Contact Center en la suma de 3.268.864.637,80 para el rubro de BEPS y en 413.799.723,01 para el rubro de RPM.

De esta manera, el valor total del contrato quedará así: **CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($44.978.960.479,42),** y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, costos directos e indirectos y los impuestos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato.

DESCRIPCIÓN MODIFICA	**PRIMERO:**

CIÓN - OTROSI:	Modificar la cláusula tercera: “PLAZO DE EJECUCIÓN” del contrato, en el sentido de prorrogar hasta el 31 de diciembre de 2022 para los segmentos de BEPS y PPS del componente contact center. En consecuencia, la cláusula tercera del contrato quedará así: TERCERA. PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta de veinticinco (25) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio, previa aprobación de la garantía contractual. El plazo descrito está dividido en 2 etapas así: 1. Etapa de implementación · Contact Center RPM – BEPS y Enlaces de Conectividad, la etapa de implementación será de hasta dos (2) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía contractual. · Terminales de Acceso: La etapa de implementación será a partir de la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía contractual hasta el 30 de abril de 2021. Durante la etapa de implementación no se realizarán pagos al contratista. Etapa de operación: Una vez terminada la primera etapa (implementación) y previa aprobación del supervisor, se dará inicio a la ejecución del contrato (etapa de Operación) cuyo plazo será así: · Contact Center en el rubro RPM y Enlaces de Conectividad de conectividad, el periodo de ejecución es de veintitrés (23) meses. · Contact Center en el rubro BEPS tradicional y Piso de Protección Social, el periodo de ejecución es hasta el 31 de diciembre de 2022. · Terminales de acceso, el periodo de ejecución es de veinte (20) meses. Terminales de Acceso: En la etapa de implementación, el contratista actual continuará soportando la operación de Escritorios Virtuales. El contratista UNION TEMPORAL TX debe atender la demanda desde el 01 de mayo del 2021. Durante la etapa de implementación, el contratista actual (con quién se tiene contrato vigente al momento de la publicación del presente proceso), soportará la operación hasta el 30 de abril del 2021. Desde el 01 de mayo de 2021 el contratista UNION TEMPORAL TX deberá asumir toda la capacidad de la virtualización.

Así las cosas, sólo se efectuará el pago durante el período de ejecución de los servicios efectivamente prestados

PARÁGRAFO PRIMERO: Para iniciar la ejecución se deberá aprobar la garantía establecida en el presente contrato, la cual estará vigente durante el plazo de ejecución hasta su terminación o liquidación según corresponda.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Sin perjuicio de lo establecido en la presente cláusula, de suscribirse un acta de inicio, el plazo de ejecución del contrato se contabilizará desde el momento en el cual dicha acta sea suscrita entre el supervisor de COLPENSIONES y EL CONTRATISTA.

SEGUNDO:

Modificar la cláusula sexta - VALOR DEL CONTRATO, en el sentido de:

1. Adicionar al valor del contrato la suma de **TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRECIENTOS SESENTA CON OCHENTA Y UN CENTAVOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($3.682.664.360,81) incluido IVA.,**

 . En consecuencia, la cláusula sexta quedará así:

 "SEXTA. - VALOR, **CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS M/CTE ($44.978.960.479,42) incluido IVA,** *y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, costos directos e indirectos y los impuestos que conlleve la celebración y ejecución total del contrato."*

TERCERO:

*"**OCTAVA. - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** El presente contrato cuenta con los recursos amparados en los siguientes Certificados de Disponibilidad:*

RPM/BEPS	Numero de CD	Vigencia 2021	Vigencia 2022	Total
RPM	No. 1000005851	8.279.253.520,78	9.313.787.197,17	17.593.040.717,95
RPM	No. 1000005854	6.326.087.134	8.384.428.902	14.710.516.036,00
BEPS	No. 1000005852	4.581.920.868,71	1.446.999.505,43	6.028.920.374,14
BEPS	No. 1000005855	263.586.964	349.351.204	612.938.168,00
PND - PPS	No. 1000006039	2.008.235.399,21	342.645.423,31	2.350.880.822,52
RPM	No. 1000007237	0	413.799.723,01	413.799.723,01

BEPS	No. 1000007238	**0**	**3.268.864.637,80**	**3.268.864.637,80**
Total		**21.459.083.886,70**	**23.519.876.592,72**	**44.978.960.479,42**

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Certificado de Disponibilidad No. 1000007237 del 21 de abril de 2022 para RPM y el Certificado de Disponibilidad No. 1000007238 del 21 de abril de 2022 para BEPS.
ANEXOS:	La supervisión adjunta los siguientes documentos: ● Informe Parcial de ejecución y supervisión del contrato. ● Correo electrónico mediante el cual consta que el contratista acepta los términos del otrosí No 1. ● Certificación del contratista en la cual acredite estar al día a la fecha, en el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y demás normatividad vigente.

Firmado en Bogotá, el 28 de Abril de 2022

HERBERTO ELISEO ORTIZ ROSA
VICEPRESIDENCIA DE PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

RAIZA ISABEL DE LUQUE CURIEL
VICEPRESIDENTE COMERCIAL Y DE SERVICIO AL CIUDADANO

EDWIN EDUARDO CANTILLO SANTIAGO
GERENTE DE ATENCIÓN Y SERVICIO (A)

JOHN CARLOS ROMERO BARBOSA
GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

LUIS GABRIEL REYES ESCOBAR
DIRECTOR DE ATENCIÓN Y SERVICIO

DONALD SPENCER PIMIENTA GÓMEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Elaboró: Diego Alejandro Salazar – Profesional Junior
Enrique Dávila Beltran- Profesional Master
Revisó: Luis Gabriel Reyes Escobar – Director de Atención y Servicio (A)
Edwin Eduardo Cantillo Santiago – Gerente de Atención y Servicio (A)
Aprobó: Raiza Isabel DeLuque Curiel – Vicepresidente Comercial y de Servicio al Ciudadano
Herberto eliseo ortiz rosa - Vicepresidencia de planeación y tecnologías de información
Edwin eduardo cantillo santiago - Gerente de atención y servicio (a)
John carlos romero barbosa - Gerente de tecnologías de la información
Luis gabriel reyes escobar - Director de atención y servicio
Donald spencer pimienta Gómez - Director de infraestructura tecnológica